



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

27 de abril de 2026



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

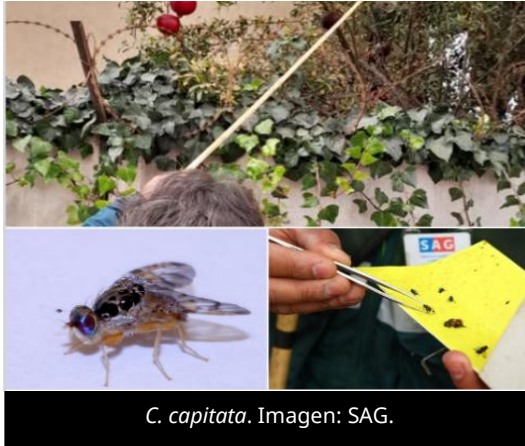
Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: Detección de <i>Ceratitis capitata</i> en la comuna de Padre Hurtado (Villa Chiloé).	2
Argentina: Concluyen acciones de monitoreo de <i>Ceratitis capitata</i> en la provincia de La Pampa.	3
España: Ampliación de la zona demarcada por <i>Xylella fastidiosa subsp. fastidiosa</i> en la provincia de Cáceres.	4
EE.UU.: Desarrollan nuevo portainjerto de naranja resistente al Huanglongbing de los cítricos.	5



Chile: Detección de *Ceratitis capitata* en la comuna de Padre Hurtado (Villa Chiloé).



El 24 de abril de 2026, a través del portal Radio Prensa de Chile, se informó que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) confirmó la detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la Villa Chiloé, comuna de Padre Hurtado, Región Metropolitana.

Como resultado, se activó una campaña oficial de control y erradicación en el marco de una emergencia fitosanitaria. Según lo señalado en

la fuente, se estableció un área regulada de 7.2 kilómetros alrededor del foco detectado y se iniciaron labores técnicas en terreno, entre ellas, la instalación y revisión de trampas, la inspección de frutas hospedantes, la descarga de fruta susceptible, la limpieza del suelo y otras acciones orientadas a evitar la dispersión de la plaga. Asimismo, el SAG indicó que estas medidas buscan eliminar rápidamente el brote y resguardar la condición fitosanitaria del país.

Finalmente, la publicación destacó que *C. capitata* puede afectar diversas especies frutales y generar impactos relevantes para la agricultura y las exportaciones. Por ello, las autoridades solicitaron la colaboración de la comunidad, permitiendo el ingreso de personal autorizado, evitando intervenir las trampas instaladas y absteniéndose de trasladar fruta desde la zona regulada.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencias: Radio Prensa de Chile (24 de abril de 2026). Detectan mosca de la fruta en Padre Hurtado y activan campaña de erradicación en Villa Chiloé. Recuperado de: <https://www.radioprensa.cl/noticia/detectan-mosca-de-la-fruta-en-padre-hurtado-y-activan-campana-de-erradicacion-en-villa-chiloe>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Argentina: Concluyen acciones de monitoreo de *Ceratitis capitata* en la provincia de La Pampa.



Monitoreo de *C. capitata*. Imagen: Más Industrias de Argentina, 2026.

El 24 de abril de 2026, a través del portal Más Industrias de Argentina, se informó que concluyeron las acciones de monitoreo de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la provincia de La Pampa, específicamente en las localidades de Casa de Piedra y 25 de Mayo, en ese país.

En ese contexto, el Ente Provincial del Río Colorado, junto con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica (FUNBAPA), llevó adelante un trabajo sistemático de control en el marco del Protocolo de Uva de Vinificar correspondiente a la temporada 2025–2026, mediante la instalación, seguimiento y revisión de trampas en distintos puntos del área bajo riego. Se señala que estas acciones permitieron asegurar las condiciones fitosanitarias requeridas para el traslado de uva de vinificar hacia otras provincias y dar cumplimiento a la normativa vigente. Asimismo, se indicó que el monitoreo se desarrolló desde fines de octubre de 2025 hasta la finalización de la cosecha, acompañando cada etapa del proceso productivo.

Finalmente, la publicación destacó que mantener el estatus sanitario alcanzado es clave ante mercados internacionales cada vez más exigentes. Asimismo, señaló que contar con un área libre de *C. capitata* favorece las exportaciones y el acceso a nuevos mercados. Las autoridades del Ente Provincial del Río Colorado indicaron que continuarán trabajando para garantizar la sanidad y calidad de la producción vitivinícola regional.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencias: Más Industrias de Argentina (24 de abril de 2026). Finalizó el monitoreo de Mosca del Mediterráneo en Casa de Piedra y 25 de Mayo. Recuperado de: <https://masindustrias.com.ar/finalizo-el-monitoreo-de-mosca-del-mediterraneo-en-casa-de-piedra-y-25-de-mayo/>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Ampliación de la zona demarcada por *Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa* en la provincia de Cáceres.



Síntomas de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* y su vector. Fuente: DOE, 2026.

El 24 de abril de 2026, mediante la Resolución Núm. 15599, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de Extremadura (España) anunció una nueva ampliación de la zona demarcada por *Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa* en Valencia de Alcántara y Sierra de Gata, en la provincia de Cáceres.

Se señala que la superficie afectada en Valencia de Alcántara pasó de 8,294 a 11,794 hectáreas, mientras que en Sierra de Gata aumentó de 27,139 a 36,388 hectáreas, como consecuencia de nuevos positivos detectados durante los muestreos oficiales realizados en 2025. Se confirmaron 13 muestras positivas adicionales en Valencia de Alcántara y 57 muestras positivas en Sierra de Gata.

La resolución confirma la persistencia de la bacteria en varias especies vegetales, principalmente en matorral mediterráneo y vegetación espontánea, con mayor incidencia en retama, además de vid, higuera, jaras, lavanda y otras especies silvestres y ornamentales sensibles.

Finalmente, se mantiene la delimitación fitosanitaria: una zona infectada de 50 m alrededor de cada foco y una zona tampón mínima de 2.5 km, con medidas obligatorias como vigilancia intensiva, eliminación de plantas infectadas, control de vectores, restricciones al movimiento de vegetales y limitaciones a nuevas plantaciones sensibles.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 30 entidades federativas.

Referencia:

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de Extremadura (España) (24 de abril de 2026). Resolución Núm. 15599: Por la que se declara la tercera actualización de la situación de *Xylella fastidiosa* subespecie *fastidiosa* en Extremadura y se aprueba el plan de acción para su erradicación. Diario Oficial de Extremadura. Recuperado de: <https://doe.juntaex.es/ultimosdoe/mostrardoe.php?fecha=20260424&t=o>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: Desarrollan nuevo portainjerto de naranja resistente al Huanglongbing de los cítricos.



CarriCea T1, portainjerto de naranja carrizo.
Créditos: Yianni L. / Soilcea, 2026.

El 27 de abril de 2026, a través del portal Fresh Fruit, se informó que la empresa biotecnológica Soilcea, con sede en Florida (Estados Unidos), desarrolló CarriCea T1, un innovador portainjerto de naranja carrizo obtenido mediante tecnología CRISPR con resistencia al Huanglongbing (HLB) de los cítricos, enfermedad asociada a *Candidatus Liberibacter asiaticus*.

Se señala que el portainjerto CarriCea T1 fue desarrollado para enfrentar una de las enfermedades más graves de la citricultura mundial. La empresa reportó pedidos superiores a 300,000 unidades y mantiene 200,000 árboles en producción para su distribución inicial en Florida, con expansión prevista hacia Texas y California. La innovación surge en un momento crítico para Estados Unidos, especialmente en Florida, donde la producción y los rendimientos han disminuido drásticamente. Según la empresa, la recuperación dependerá de decisiones oportunas de replantación.

Finalmente, Soilcea indicó que las evaluaciones de riesgo ambiental y de salud humana realizadas sobre CarriCea T1 no detectaron riesgos significativos y que la autorización oficial podría emitirse próximamente. Además, la compañía desarrolla nuevos portainjertos editados con CRISPR, como Benicia D1, orientados a distintos tipos de suelo y condiciones de cultivo.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y su vector (*D. citri*) figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Fresh Fruit (27 de abril de 2026). Un innovador portainjerto CRISPR ofrece esperanza contra la mortal enfermedad del enverdecimiento de los cítricos. Recuperado de: https://www.freshfruitportal.com/news/2026/04/27/carricea-t1/?utm_campaign=690b82b2e8&utm_source=mailchimp&utm_medium=email&utm_content=593336&utm_term=95a513cd1e